Precauciones que deben tomarse en el caso que se presente el colera morbus.

Contributors

Marroquin, Francisco, active 1849.

Publication/Creation

México : Tipografia de R. Rafael ..., 1849.

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/d4e2qyxz

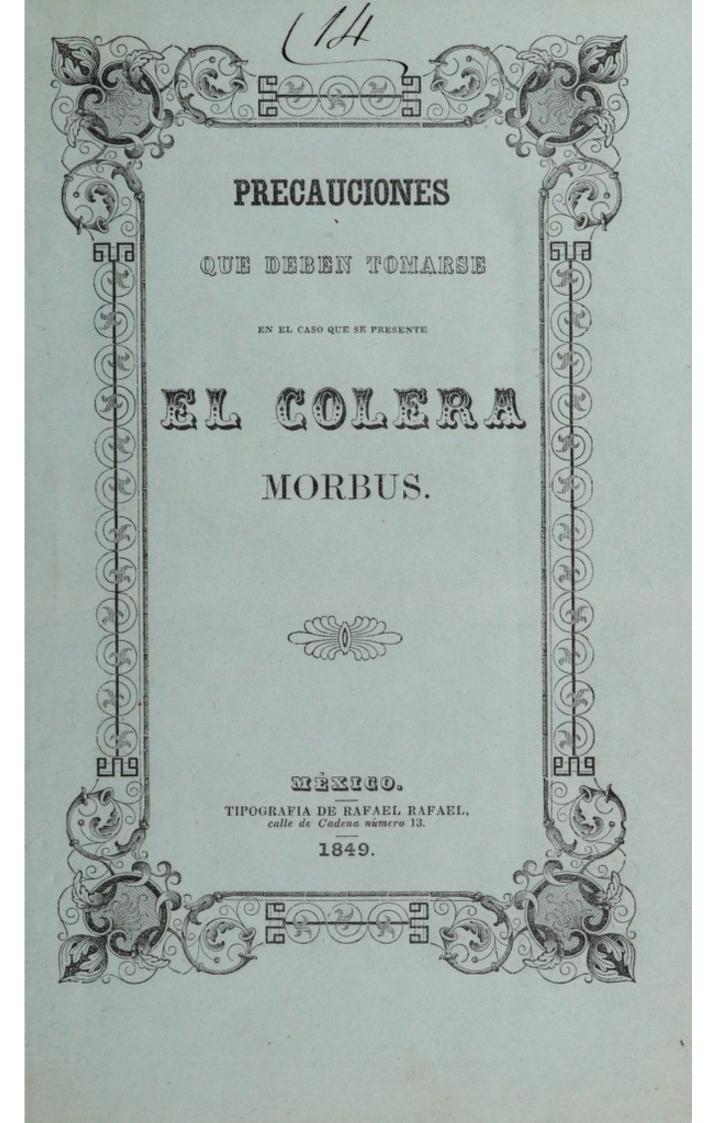
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org



PIMAR 1772

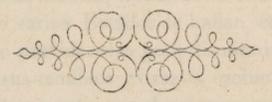
PRECAUCIONES

Deben Tomabse

CL-GUE O

EN EL CASO QUE SE PRESENTE

EL COLERA MORBUS.



mizzzeo.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, calle de Cadena núm. 13.

1849.

Digitized by the Internet Archive in 2018 with funding from Wellcome Library

https://archive.org/details/b30367529



ACE algun tiempo que por los periódicos de la capital de la República y por otros varios conductos, se ha anunciado con algun fundamento que el Cólera, esa epidemia destructora, que por primera vez vino á asolar nuestras poblaciones en 1833, volverá á aparecer entre nosotros, quizá con igual fuerza. Las noticias esparcidas en estos últimos dias la dan ya por existente en nuestras fronteras del Norte, y las autoridades de varios Estados se hallan en la actualidad tomando providencias para disminuir, en cuanto sea posible, sus temibles extragos, escitadas, como lo fueron oportunamente, por el supremo gobierno de la nacion.

Querétaro, cuya poblacion es de mas de ciento cincuenta mil habitantes diseminados en su territorio, que á escepcion de la capital y San Juan del Rio carecen de médicos y de boticas; que ignoran casi todes las precauciones que desde ahora les convendria tomar; que existen multitud de mendigos arrastrando hayan dado ó quieran dar los médicos del Estado, las cuales serán debidamedte estimadas.

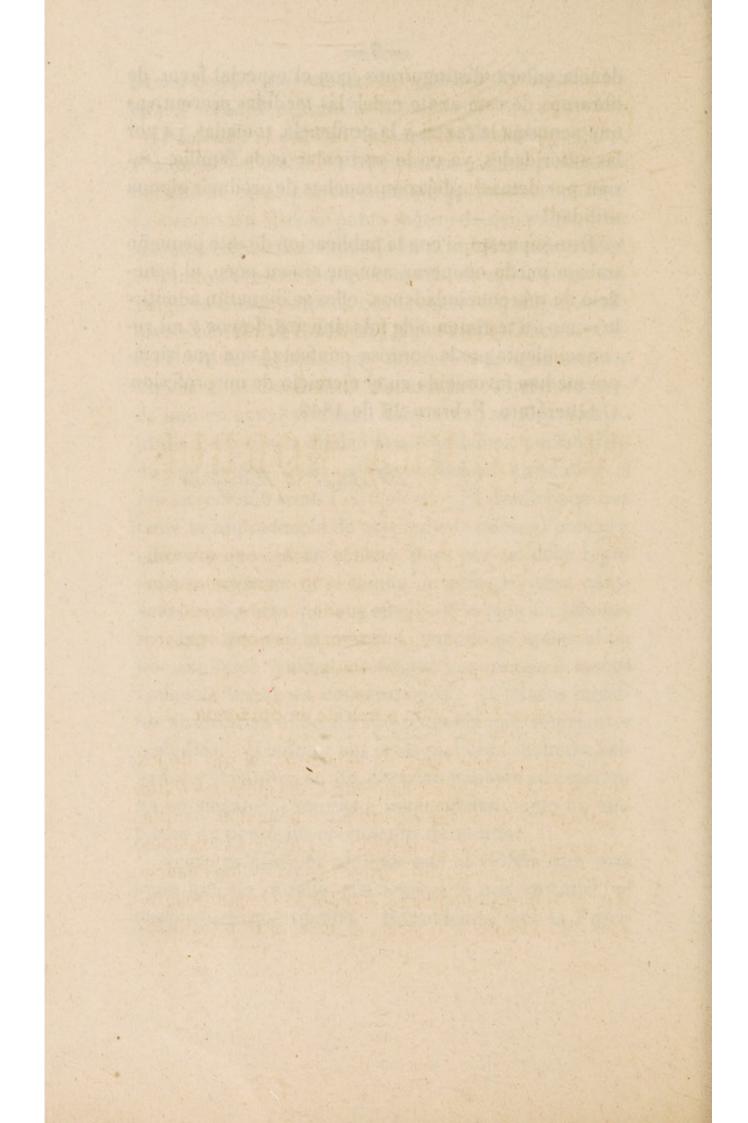
Teniendo el público estas instrucciones especiales, resultado del estudio y observacion de los profesores del arte de curar, por variadas que parezcan, encontrará siempre en ellas un punto seguro de que partir, y un sistema de curacion fundado en principios razonables, evitando así el resultado incierto de mil absurdos y vulgares composiciones, que las mas veces dejan cruelmente burlada su confianza, como los perniciosos efectos de otras muchas que improvisa la ignorancia y sugiere el atrevimiento. Todavia habrá quien racuerde que en aquel año fatal hubo quien tuviera el arrojo de fijar en esta ciudad avisos públicos, persuadiendo que las tres lejías era el verdadero antídoto y el eficaz remedio contra el Cólera. El desdichado que tenia la imprudencia de aceptar este infernal brevage, ignoraba que era un veneno, pues por tal debe reputarse la solucion que resulta de potasa y sosa cáusticas, semejante por sus efectos á la lejía de jaboneros, cuya propiedad esencial, cuando se aplica al tejido orgánico animal, es destruirlo con mas ó menos violencia, segun su concentracion. ¡Cuántos incautos abreviarian el fin de su existencia con semejantes remedios! ;Cuántos sin estos pudieran haberse salvado! y ¡cuántos, en fin, librarian tambien su esperanza en sustancias inertes é inadecuadas, como un emplasto de pez ó un cocimiento de muitle!

Acaso se dirá por algunos que el Cólera aun está lejos; que no se sabe ciertamente si nos invadirá, ni tampoco en qué tiempo. Suponiendo que la Providencia quiera distinguirnos con el especial favor de librarnos de este azote cruel; las medidas preventivas que aconseja la razon y la prudencia, tomadas, ya por las autoridades, ya en lo particular cada familia, ¿serian por demas? ¿dejarian muchas de producir alguna utilidad?

Esto supuesto, si con la publicacion de este pequeño trabajo puedo cooperar, aunque sea en poco, al beneficio de mis conciudadanos, ellos se dignarán admitirlo como un testimonio de mis sinceros deseos y mi reconocimiento por la honrosa confianza con que siempre me han favorecido en el ejercicio de mi profesion.

Querétaro, Febrero 28 de 1849.

Francisco Marroquin.





MÉTODO PRESERVATIVO

PARA EL CASO QUE SE PRESENTE

EL COLERA MORBUS.

PARA compendiar en lo posible estos consejos consideraré tres épocas principales: Primera, precauciones antes de la epidemia: Segunda, medios preservativos durante la epidemia; y tercera, prontos socorros que se han de dar á los enfermos.

Precauciones para antes de la epidemia.

Se evitará el recargo de alimentos, el uso de los muy especiados, de los flatulentos, del chile, las frutas verdes y las de dificil digestion, como melon, sandía, chirimolla, plátano guineo, &c. Las carnes saladas, los pescados secos, las carnes picadas y los encurtidos en aceite y en vinagre, son por lo comun peligrosos. En cuanto á la leche, el café, el té y los licores se debe seguir la costumbre de cada uno, no olvidando que el abuso es siempre malo, y que el recargo á la hora de la cena es aun mas peligroso.

Es prudente que el estómago esté limpio, y es por lo mismo útil en muchos casos prepararse con el uso moderado de algun purgante salino: los sulfatos de magnesia y de sosa son en general los mas seguros: para los niños y los hipocondriacos es mejor la magnesia de Henry. La policía individual es en todos tiempos provechosa y debe cuidarse bañándose, cuando menos una vez cada semana, mudándose ropa con frecuencia, y haciendo lo mismo con la de dormir.

Evitar las insolaciones, los patemas de ánimo, las desveladas y hacer un ejercicicio moderado, proporcionándose distracciones agradables, es sin duda muy útil. No debe olvidarse, sobre todo, que el Cólera ataca de preferencia á los cobardes, y que cuando se tienen prontos y buenos socorros, no es tan difícil combatir el mal.

El aseo de las habitaciones y la buena ventilacion, las combustiones proporcionadas á las corrientes de aire y al número de habitantes, son tambien indispensables.

La observancia de estas reglas antes de la epedimia, proporciona el bienestar individual, con lo cual se consigue, cuando menos, evitar la gravedad del mal.

Medidas preservativas durante la epidemia.

Luego que se presente la epidemia en la poblacion 6 sus inmediaciones, es conveniente disminuir el uso de los baños, evitando, sobre todo, que sean muy calientes ó prolongados, y esponerse al aire despues del baño. Tambien debe evitarse el uso de los purgantes, sobre todo el de los drásticos, tales como el de L. Roy, las píldoras de Morison, la escamónea, la coloquíntida, el calomelano, &c. Los ejercicios forzados, la insolacion, las desveladas, el abuso de los licores y de los alimentos mal sanos, los cambios repentinos de temperatura, y en general todo lo que pueda influir de algun modo sobre el estado normal del individuo, perjudica notablemente. Por tal motivo no debe alterarse el régimen alimenticio en cuanto á la calidad: la frugalidad es sin duda útil. La leche solo conviene á los que usan de ella habitualmente; pero deben cuidar que no esté mucho tiempo espuesta al aire, y no usarla cruda, sino cuando está acabada de ordeñar.

El aseo de las habitaciones ha de ser constante, pero sin regar ni fregar, porque el aire húmedo perjudica.

La ventilacion durante la epidemia es uno de los medios mas dignos de atencion. Debe procurarse la que esté opuesta á las lagunas, acequias, rios, &. preferirse las de los puntos fertilizados, y evitar sobre todo las corrientes fuertes. Por las noches debe calentarse antes el aire que ha de servir para las habitaciones, siempre que se pueda, y estas deben quedar comunicadas unas con otras, evitando los depósitos de ropas súcias, verduras, harinas, tequesquite, maiz y sustancias feculentas, así como de las higroscópicas, ó que atraen la humedad.

El aseo de las caballerizas, de los albañales de los

comunes debe ser diario: es muy útil echar en estos diariamente ocho onzas de sulfato de fierro disuelto en cuatro libras de agua. Para los comunes de las casas de comunidad debe aumentarse proporcionalmente la cantidad.

Las fumigaciones moderadas de cloro naciente, en los patios, en los corredores y en las azotehuelas, deben hacerse al anochecer y al amanecer, pero con moderacion.

Es mejor usar la ropa interior de lana durante la epidemia, y tanto ésta como la esterior se mudará con alguna frecuencia.

Los individuos en quienes la sanguificacion no se hace bien, pueden usar como un buen medio para mejorarse una pocion compuesta de dos ó cuatro cucharadas de solucion de proto-óxido de azoetó en medio vaso de agua azucarada, para tomar una ó dos veces al dia.

Durante la epidemia deben proscribirse las visitas y cartas de duelo, la asistencia á los panteones y cementerios, y en general cada uno debe alejarse de los objetos tristes y melancólicos.

Prontos socorros que deben darse á los enfermos.

Como la invasion del mal es muy variable, es tambien dificil detallar en un escrito compendiado todas las formas que puede tomar, así es que me limitaré á indicar los síntomas comunes y los primeros socorros que pueden usarse, sin que ellos perjudiquen aun cuando no sea el Cólera.

Sintomas del mal.

Malestar general, dolores vagos que se fijan por lo comun en el vientre, al espinazo ó á la cabeza, opresion de pecho, desvanecimientos, pérdida ó exageracion del apetito, enfriamiento de las estremidades, semblante alterado. Náuseas ó vómitos comunmente biliosos, deposiciones líquidas amarillentas ó blancas: en algunos casos solo hay conatos á evacuar, con retortijones ó sin ellos. Boca seca, gusto amargo ó salado, dolor á la garganta, lengua fria, áspera y seca. Calambres, sed intensa, enfriamiento general.

Los vómitos y las evacuaciones son mas ó menos frecuentes, el semblante se descompone con rapidez, y el tinte azulado ó gris no deja confundir esta enfermedad. Su marcha es tambien variable, recorre su período en pocas horas, ó comienza con lentitud aumentando despues rápidamente: en todo caso debe combatirse con actividad. No siempre se presentan todos los síntomas indicados, ni en el órden que se han señalado; mas cuando reina la epidemia, algunos de ellos anuncian el ataque, sobre todo si hay vómito, evacuaciones y dolores al vientre. Algunas veces se indica por desvanecimientos ó dolor de cabeza que priva al individuo del conocimiento por algun tiempo, siguiendo despues la marcha regular del mal.



MÉTODO CURATIVO.

Las friegas á las estremidades con cepillo de franela ó con un trapo de lana, tompeates calientes saumados con alhucema ó romero para meter los piés y que conserven su calor natural: fricciones calientes á todo el cuerpo, y principalmente al vientre y al espinazo con una mezcla, en partes iguales, de bálsamo tranquilo, espíritu de trementina rectificado y aguardiente alcanforado, son los primeros socorros que se han de usar.

Si hay vómitos ó evacuaciones ó ambas cosas, se usará de la pocion siguiente:

NUM. 1.

Agua de hinojo. 4 onzas. " de canela. una dragma. Magnesia calcinada. . . un escrúpulo. Jarabe de cidra. 2 dragmas. Láudano de Sidhenam. . 8 gotas.

Un adulto tomará una cucharada cada cuarto de hora, y si hubiere sed hará uso al mismo tiempo de trocitos de nieve que procurará tragar enteros. Si el individuo fuere plectórico ó hubiere algun síntoma de dolor de cabeza, podrá reducirse á la mitad la dósis del láudano. Si los dolores al vientre son fuertes ó vienen los calambres, se agregará á la pocion ante dicha un escrúpulo de licor anodino.

El cocimiento blanco, la creta, la madre de perla,

-15-prestencea

&c., &c., deben usarse con preferencia y en cortas dósis, su peso é insolubilidad hacen que por lo comun aumenten el mal. Cuando las evacuaciones siguen aun pasado el ataque principal, podrá usarse de la siguiente preparacion.

NUM. 2.

Carbonato de cal . . . , una dragma. Azúcar y goma arábiga. . dos dragmas de cada una. Estracto acuoso de opio. un grano.

Mézclese bien y divídase el polvo en ocho papeles iguales para tomar mo cada dos horas en agua azucarada.

Si no se presentaren las deposiciones ó se han contenido y siguiere el vómito, habiendo hecho uso de la fórmula número 1, será conveniente tomar una cucharada cada cuarto de hora de la siguiente:

NUM. 3.

Zumo fresco de limon. . . . una onza. Carbonato de magnesia. . . 2 escrúpulos. Agua azucarada. 2 onzas.

Para usar los amargos tales como el colombo, el huaco, las aristoloquias, &c., es preciso tener conocimientos médicos, á fin de distinguir los casos en que convienen.

Entre tanto, no deben abandonarse las fricciones recomendadas, y aun se pueden agregar algunos sinapismos volantes aplicados á las estremndidades, á la espina y al vientre, así como algunas ventosas á las paredes del pecho.

- 81 -Star Jeanson

Durante el ataque es preferible no usar alimentos, mas en caso necesario solo deben darse dos ó tres cucharadas de atole frio.

La asistencia del facultativo es casi siempre importante, y la convalescencia debe llamar la atencion de los asistentes.

Cuando muera algun epidemiado debe examinarse el cadáver, á fin de estar seguro que no ha sido una muerte aparente; el medio mejor y mas pronto consiste en aplicar al vientre una plancha comun calentada en agua hirviendo. Si no hay señales de vida, se fumigará la pieza con cloros naciente mientras permanezca el cadáver en la casa y dos ó tres dias despues. La ropa que hubiere servido se lavará con agua caliente y una poca de cal ó de cloruro de sosa ó de cal.

847.

channo a

